

## **MADRID: LAS DOS CARAS DE LA (IN)SEGURIDAD** *Santiago Ruiz Chasco. Dado Ediciones, Madrid, 2021, 432 páginas*

“El de Santiago Ruiz Chasco es un libro necesario por tres razones. La primera es su objeto. Como se aclara al comienzo de su introducción, la *seguridad ciudadana* ocupa un lugar destacado y recurrente en el debate público. Lo hace representado como *problema, inseguridad ciudadana*, sobre el que existe un acuerdo generalizado a la hora de hacerle frente. Esto legitima la existencia de un dispositivo securitario en nuestras ciudades que va desde la videovigilancia de calles y plazas a la *protección* (de la *seguridad ciudadana*) mediante ordenanzas y leyes. La segunda razón es la adopción de una perspectiva cualitativa sobre un objeto tradicionalmente ocupado por la investigación cuantitativa (Caro et al. 2020). Como fruto de este abordaje, el trabajo muestra la inseguridad como una construcción social que las herramientas sociológicas vuelven analíticamente objetivable. La tercera razón estriba en que lo que se pone de manifiesto al estudiar la inseguridad ciudadana desde esta perspectiva. Los resultados y evidencias que aporta este trabajo muestran que las percepciones y los discursos sobre el

“problema” están configurados por las posiciones sociales de sus portadores. Y que estas posiciones tienen una dimensión territorial (barrio). Como señala el propio autor al principio de su obra, esta aproximación a la inseguridad ciudadana relaciona dos campos que suelen estudiarse por separado. Por un lado, el social, y en concreto las formas en que nuestras sociedades resultan desiguales. Por otro, el penal, y particularmente los discursos acerca de lo delictivo y las demandas y prácticas sobre su control formal.

*Madrid: las dos caras de la (in)seguridad* es una adaptación de la tesis doctoral en la que el autor desplegó un exhaustivo trabajo a lo largo de cinco años. Muestra la relación entre las posiciones discursivas relativas a la inseguridad ciudadana con las condiciones de vida, materiales y simbólicas, de los grupos que las definen. Se relaciona así inseguridad con desigualdad. Y se hace estudiando el caso de una ciudad concreta, Madrid, y, dentro de ella, de dos de sus barrios, Lavapiés y Salamanca. Se logra con ello un nutrido caudal de evidencias, con un alto poten-

cial de inferencia, sobre inseguridad y espacios urbanos.

La emergencia de la inseguridad como “problema” figura entre las cuestiones que se abordan en el primer capítulo “La nueva cuestión urbana desigualdad social e inseguridad ciudadana en la ciudad neoliberal”. En la literatura internacional resulta más frecuente aludir a la inseguridad ciudadana con la expresión miedo al delito (*fear of crime*). Se trata de una cuestión que emerge en las agendas políticas, mediáticas y académicas anglosajonas en los años setenta del pasado siglo, luego se expande por el resto de Europa a partir de los ochenta y aterriza definitivamente en España en la primera mitad de la década siguiente (Zuloaga 2014). Pero como arguye Ruiz Chasco citando a Bourdieu, los problemas no caen del cielo: “*El dominio del estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica: las administraciones públicas y sus representantes son grandes productores de «problemas sociales» que la ciencia social con frecuencia se limita a ratificar, asumiéndolos como propios en tanto que problemas sociológicos*” (Bourdieu 2007: 95). La inseguridad ciudadana, entendida exclusivamente como miedo o preocupación por el delito, no es propiamente un problema u objeto sociológico. En cambio, o precisamente, sí lo es la forma en que emerge y se presenta como problema. Y en particular la evidencia de que no recoge todas las inseguridades de la ciudadanía sino un discurso de poder, o un discurso ideológico, que por eso mismo habla de algunas inseguridades de solo una parte de la ciudadanía.

Cuando han empezado a desarrollarse estudios cualitativos sobre inseguridad ciudadana, se pone de manifiesto que no puede hablarse sólo de “miedo” ni decirse que los temores o preocupaciones de la ciudadanía estén centrados en el “delito”. Para el escrutinio sociológico, la noción de inseguridad ciudadana

no remite en exclusiva a lo delictivo, lo hace de hecho a muchos otros referentes. Sobre todo si lo que se invoca es *la seguridad de las y los ciudadanos o la seguridad colectiva, social*. Hablamos de campos como el de la salud, el laboral y, en términos más amplios, el de la confianza en el futuro y con ella el bienestar material, moral o, más recientemente, ambiental. Sin embargo, como muestra Ruiz Chasco, un rasgo de la emergencia de la inseguridad ciudadana como problema público y particularmente urbano, ha sido su acentuada simplificación y reducción. Las percepciones y discursos canalizan distintas incertidumbres y temores sociales y pueden hacerse eco de distintos pánicos morales, aunque es verdad que pueden encontrar detonadores de conveniencia. Y que entre estos detonadores siempre ha figurado la delincuencia “callejera” o, más recientemente, “extranjera”, pero igualmente señalada como presente en la calle.

Acierta Ruiz Chasco al presentar la ciudad como el terreno donde han confluido los estudios urbanos y los sociológicos poniendo de manifiesto cómo determinada problematización de la inseguridad ha transformado nuestras ciudades y contribuido a resignificar en términos securitarios, y con ello estigmatizadores y segregadores, a la desigualdad. La que está en la base de la degradación de algunas zonas y de las llamadas “huídas” (*flights*) y “cerramientos” (*gated communities*) de otras. Más recientemente, los estudios sobre gentrificación incluyen la seguridad como uno de sus componentes fundamentales, porque es uno de los discursos que emergen en los barrios donde hay conflicto de gentrificación, entre antiguos y nuevos vecinos, entre quienes viven en el espacio frente a quienes lo ofertan o lo consumen. La estigmatización territorial de corte securitario es uno de los procesos que se repiten en buena parte de

los procesos de gentrificación de nuestras ciudades.

El estudio de dos barrios del corazón de Madrid se aborda en los capítulos dos, “Madrid rico, Madrid pobre: anatomía de dos ciudades”, y tres “Historia de dos ciudades: cuestión securitaria y emergencia de los barrios de Lavapiés y Salamanca”. En el capítulo segundo se lleva a cabo un análisis macrosociológico que muestra la desigual distribución de capitales económicos, culturales y sociales y su relación con las tasas y tipo de criminalidad de ambos barrios. Al capítulo tercero corresponde la realización de un análisis sociohistórico que permite conocer la génesis de ambos espacios urbanos y su relación con los problemas de inseguridad o, mejor dicho, con las maneras de problematizar la inseguridad en la ciudad de Madrid. No se le escapa a quien lee ni el regusto literario ni el poder ilustrativo de los títulos de ambos capítulos. Uno remite a la novela más televisiva del norteamericano Irwin Shaw. Otro evoca la crítica y la denuncia *dickensianas*. Con ambos títulos se nos invita e incita a conocer historia que debía ser contada.

El barrio de Salamanca es la parte más beneficiada del ensanche acometido en el siglo XIX como espacio de concentración de las clases más acomodadas de la ciudad. Hoy trata de mantener su estatus privilegiado dentro del sistema urbano madrileño. Lavapiés, poblado históricamente por clases trabajadoras, acusa en el presente un proceso de transformación. El barrio nace en el siglo XVIII después del motín de Esquilache. Su misma creación u “ordenación” como unidad territorial, constituye una evidencia de que se estaba ya entonces ante una forma de control o disciplinamiento de las clases populares, tenidas por “peligrosas”. Una de las claves argumentativas de esta parte del libro es que la noción barrio tiene mucho que ver con la de seguridad o inseguridad. Y uno de sus logros es señalar desde cuándo, sobre

qué lugares y cómo se comienza a hablar de la inseguridad como “problema”. De la relación que tiene esto con la génesis y configuración urbanística de Madrid y sus barrios. Y con la segregación y estigmatización social de las zonas habitadas por las clases pobres y trabajadoras.

El cuarto capítulo, “Estructuras urbanas y discursos sociales: desigualdades, conflictos e inseguridades en Lavapiés y Salamanca” es el más extenso. Se centra en el análisis de los discursos y asume el cometido de poner de manifiesto la relación entre discursos sobre la inseguridad y las posiciones sociales. Muestra cómo las relaciones de poder se vinculan con las relaciones de significado. Lo que entendemos y percibimos como lo que es seguro o inseguro depende mucho de la posición social que ocupamos como actores.

La base empírica la proporcionan la observación etnográfica en determinados espacios públicos y de determinadas prácticas (patrullas policiales, sedes vecinales). Y las entrevistas en profundidad a residentes de largos y cortos recorridos, representantes vecinales, comerciantes, empleados/as, personal municipal o policías. El análisis de todos estos datos muestra con eficacia cómo las posiciones sociales configuran los discursos y percepciones del “problema”. Para eso se han captado discursos que no sólo remiten a las variables independientes habituales. La seguridad no es la misma, ni es lo mismo, según las posiciones sociales concretas.

Constituye una aportación clave la identificación de tipologías discursivas. En relación con el barrio de Lavapiés, un *discurso patológico* alimenta la idea de que la inseguridad se padece y es causada por quienes han venido (y siguen viniendo). El *discurso normalizador*, en cambio, apuntala que lo que se (mal)dice no tiene que ver con lo que se vive y se puede experimentar realmente. Por últi-

mo, un *discurso desafiante* se rebela contra la etiqueta de barrio inseguro y quiere darle la vuelta: la inseguridad es que te señalen, que vengan aquí a vigilarte. En relación con el barrio de Salamanca, un *discurso legitimador* muestra la satisfacción que produce una posición y un espacio en los que la inseguridad es cosa de barrios que no son este y de quienes no vivimos aquí. Existe también un *discurso amenazado* que evidencia la percepción de que eso que pasa en otros lugares comienza a ocurrir aquí... a manos de quienes hasta ahora no estaban aquí.

La perspectiva cualitativa ayuda así mostrar cómo las percepciones, sentimientos e imaginarios sociales tienen un anclaje social y material. Los discursos, además, no sólo son palabras, hacen cosas o tienen consecuencias. En particular, los discursos sobre la inseguridad etiquetan zonas, grupos o personas y legitiman barreras “protectoras”.

El trabajo de Ruiz Chasco permite ver que lo que se entiende, se percibe y se experimenta como inseguridad se sitúa más allá de lo delictivo. Los discursos analizados muestran posicionamientos (de conveniencia), conflictos (de convivencia) y sentimientos (de amenaza, de pertenencia). Los discursos también confunden o portan confusiones. Como la que existe entre conflicto y delito. No siempre que la gente habla de inseguridad está hablando de ilícitos penales. La investigación no debe *simplificar o reducir* la inseguridad a lo delictivo cuando los discursos, o las posiciones a las que estos se ligan lo son sobre otras problemáticas sociales (Fraile y Bonastra 2010).

Un quinto y último capítulo, “La socialización del miedo en la ciudad neoliberal: Inseguridad y desigualdad”, ofrece una recapitulación e invita a que nos preguntemos, entre otras cosas, si debe hablarse de inseguridad ciudadana o, por el contrario, de exposición interesada del miedo. Su acertada conclusión con-

firma la idea de que este libro supone una aproximación muy relevante a un objeto poco estudiado en el contexto español. Adopta una mirada valiosamente sociológica que, gracias a su publicación, ya ha enriquecido nuestra forma de abordar la inseguridad ciudadana, tanto las herramientas con las que podemos hacerlo como las evidencias y conclusiones que podemos alcanzar al emplearlas.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, P.** (2007): El sentido práctico, Madrid, Siglo XXI.
- CARO, M.J., POZO, F., LÓPEZ, A. & NAVARRO, L.** (2020): Encuestas de seguridad ciudadana, Madrid, CIS.
- FRAILE, P Y BONASTRA, Q** (2010): “Seguridad y mapas online del delito: la otra cara de la participación ciudadana”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 331. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-12.htm> [consulta: 12/04/2023]
- ZULOAGA, L.** (2014): El espejismo de la seguridad ciudadana. Claves de su presencia en la agenda política, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Federico Pozo Cuevas  
Departamento de Sociología  
Universidad de Sevilla  
[fpcuevas@us.es](mailto:fpcuevas@us.es)